

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA
Palacio Municipal

iprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co
Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 6 de diciembre de 2022
Oficio No. 457

Señor:

LUIS CARLOS SILVA SILVA

Secretario General y de Gobierno del Municipio de Jerusalén, Cundinamarca
secretariadegobierno@jerusalen-cundinamarca.gov.co

Referencia	:	ACCIÓN DE TUTELA
Radicación	:	253684089001 2022 00071 00
Accionante	:	SOCIEDAD VOLTEO S.A.S.
Accionado	:	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO CON FUNCIONES DE INSPECTOR DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE JERUSALÉN, CUNDINAMARCA

Respetuosamente y en cumplimiento a lo dispuesto en providencia del seis (6) de diciembre de dos mil veintidós (2022), le comunicó que se **ADMITIÓ** la Acción de Tutela indicada en la referencia y se le concedió el termino improrrogable de **dos (2) días** para que se sirva ejercer su derecho de defensa y contradicción respecto de los hechos y pretensiones que son el fundamento de la solicitud de amparo. Así mismo, para que rinda informe en forma clara y precisa adjuntando las pruebas pertinentes explicando la razón por la cual aún al día de hoy no le ha dado respuesta a la solicitud que le presentó la accionante el 3 de noviembre de 2022, so pena de responsabilidad y de tajo aplicarse la sanción prevista en el artículo 20 del Decreto 2591 de 1991.

Adjunto:

- Demanda de acción de tutela y sus anexos en 10 folios.
- Providencia del 6 de diciembre de 2022 en 2 folios.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA
Secretario

15 Retransmitido: Oficio No.457 NOTIFICACIÓN TUTELA (2022-00071)

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Mar 6/12/2022 11:30 AM

Para: secretariadegobierno secretariadegobierno <secretariadegobierno@jerusalen-cundinamarca.gov.co>

 1 archivos adjuntos (45 KB)

Oficio No.457 NOTIFICACIÓN TUTELA (2022-00071);

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

secretariadegobierno secretariadegobierno (secretariadegobierno@jerusalen-cundinamarca.gov.co)

Asunto: Oficio No.457 NOTIFICACIÓN TUTELA (2022-00071)

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA
Palacio Municipal
iprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co
Movil: 317 436 4334

Jerusalén, 6 de diciembre de 2022
Oficio No. 458

Señor:

GUILLERMO ENRIQUE GONZÁLEZ BERNAL
Alcalde Municipal de Jerusalén, Cundinamarca
notificacionesjudiciales@jerusalen-cundinamarca.gov.co

Referencia : ACCIÓN DE TUTELA
Radicación : 253684089001 2022 00071 00
Accionante : SOCIEDAD VOLTEO S.A.S.
Accionado : SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO CON FUNCIONES DE INSPECTOR DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE JERUSALÉN, CUNDINAMARCA

Respetuosamente y en cumplimiento a lo dispuesto en providencia del seis (6) de diciembre de dos mil veintidós (2022), le comunicó que se **ADMITIÓ** la Acción de Tutela indicada en la referencia y se le **VINCULÓ** para que tenga la oportunidad de intervenir en el proceso constitucional en el término improrrogable de dos (2) días para que se sirva ejercer su derecho de defensa y contradicción respecto de los hechos y pretensiones que son el fundamento de la solicitud de amparo. Así mismo, se le ordenó explicar la razón por la cual aún al día de hoy no le ha dado respuesta a la solicitud que le presentó la accionante el 3 de noviembre de 2022.

Adjunto:

- Demanda de acción de tutela y sus anexos en 10 folios.
- Providencia del 6 de diciembre de 2022 en 2 folios.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA
Secretario

17 Retransmitido: Oficio No.458 NOTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN TUTELA (2022-00071)

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Mar 6/12/2022 11:30 AM

Para: notificacionesjudiciales notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@jerusalen-cundinamarca.gov.co>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudiciales notificacionesjudiciales (notificacionesjudiciales@jerusalen-cundinamarca.gov.co)

Asunto: Oficio No.458 NOTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN TUTELA (2022-00071)

18

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

JERUSALÉN – CUNDINAMARCA

Palacio Municipal

iprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Móvil: 317 436 4334

Jerusalén, 6 de diciembre de 2022
Oficio No. 459

Señor:

NELSON ENRIQUE DIAZ GUTIERREZ

Apoderado Judicial Sociedad VOLTEO S.A.S.

nelsondiaz5@hotmail.com

Referencia : ACCIÓN DE TUTELA
Radicación : 253684089001 2022 00071 00
Accionante : SOCIEDAD VOLTEO S.A.S.
Accionado : SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO CON FUNCIONES DE INSPECTOR DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE JERUSALÉN, CUNDINAMARCA

Respetuosamente y en cumplimiento a lo dispuesto en providencia del seis (6) de diciembre de dos mil veintidós (2022), le comunicó que se **ADMITIÓ** la Acción de Tutela indicada en la referencia y se le **ORDENÓ** que en el término de un (1) día, allegue el poder para el inicio de la presente acción de tutela o, en su defecto, si es el representante legal de la Sociedad **VOLTEO S.A.S.**, allegue el respectivo certificado de existencia y representación legal. Además, se le solicita anunciar también el lugar físico donde recibe notificaciones y/o el domicilio de tanto del primero como de la segunda de los citados.

Adjunto:

- Providencia del 6 de diciembre de 2022 en 2 folios.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,

CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA
Secretario

19 Entregado: Oficio No.459 NOTIFICA TUTELA (2022-00071)

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Mar 6/12/2022 11:30 AM

Para: nelsondiaz5@hotmail.com <nelsondiaz5@hotmail.com>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

nelsondiaz5@hotmail.com

Asunto: Oficio No.459 NOTIFICA TUTELA (2022-00071)